

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

INGRESOS Y GASTOS DEL PARQUE NATURAL DE CABÁRCENO DURANTE 2016 Y 2017, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-1245]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 9L/5300-1245, formulada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a ingresos y gastos del Parque Natural de Cabárceno durante 2016 y 2017.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-1245]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

De los gastos totales del Parque Natural de Cabárceno así como de sus ingresos totales durante los años 2106 y 2017.

Santander, 8 de mayo de 2018.

Fdo.: José Ramón Blanco. Portavoz Suplente Podemos Cantabria."